

4.470

SEÑORES INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

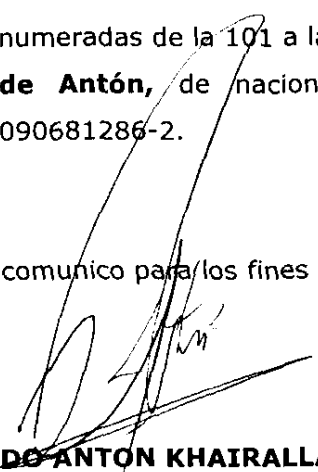
RICARDO ANTON KHAIRALLA, por los derechos que represento de la compañía INMOBILIARIA SAN SEBASTIAN S.A., en mi calidad de Presidente, a ustedes comunico:

Que el día de hoy, 25 de abril de 2.006, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de mi representación, la siguiente transferencia:

RICARDO ANTON KHAIRALLA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090888080-0, ha transferido 2.174 acciones que le corresponden en el capital social de la compañía INMOBILIARIA SAN SEBASTIAN S.A. de la siguiente manera:

- 24 acciones ordinarias y nominativas de 0,40 ctvos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título No. 7 y numeradas de la 25 a la 48; a favor de la señora **Leila Khairallah Azar de Antón**, de nacionalidad libanesa, con cédula de ciudadanía No. 090681286-2;
- 2.150 acciones ordinarias y nominativas de 0.40 ctvos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título No. 9 y numeradas de la 101 a la 2.250; a favor de la señora **Leila Khairallah Azar de Antón**, de nacionalidad libanesa, con cédula de ciudadanía No. 090681286-2.

Lo que comunico para los fines legales pertinentes.


RICARDO ANTON KHAIRALLA
PRESIDENTE
INMOBILIARIA SAN SEBASTIAN S.A.

RECIBIDO

26 MAY 16 PM 1:0

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

No. Enquies

Guayaquil, Abril 25 de 2006

Señor

PRESIDENTE

INMOBILIARIA SAN SEBASTIAN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

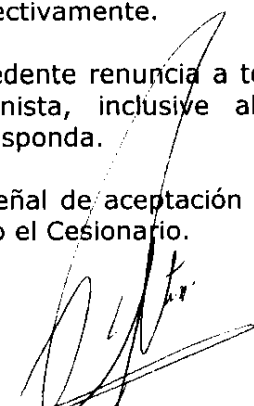
Cúmpleme informarle que, con fecha de hoy, he transferido 2.150 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título No. 9, y numeradas de la 101 a la 2.250 inclusive, del capital social de la compañía INMOBILIARIA SAN SEBASTIAN S.A. a favor de la señora Leila Khairallah Azar de Antón.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

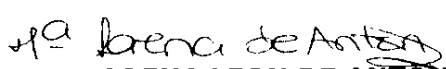
El Cedente y Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana y Libanesa respectivamente.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

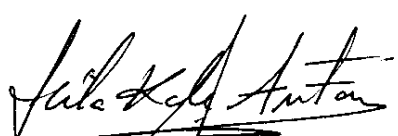
En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como el Cesionario.



RICARDO ANTON KHAIRALLA
CEDENTE



Ma. LORENA LEON DE ANTON
CEDENTE



LEILA KHAIRALLA DE ANTON
CESIONARIO

Guayaquil, Abril 25 de 2006

Señor
PRESIDENTE
INMOBILIARIA SAN SEBASTIAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

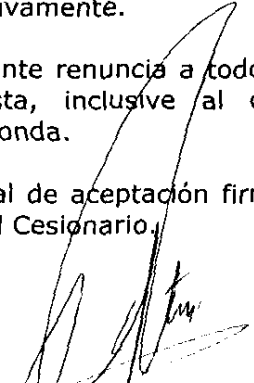
Cúmpleme informarle que, con fecha de hoy, he transferido 24 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título No. 7, y numeradas de la 25 a la 48 inclusive, del capital social de la compañía INMOBILIARIA SAN SEBASTIAN S.A. a favor de la señora Leila Khairallah Azar de Antón.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.

El Cedente y Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana y Libanesa respectivamente.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

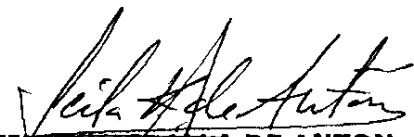
En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como el Cesionario.



RICARDO ANTON KHAIRALLA
CEDENTE



Ma. LORENA LEON DE ANTON
CEDENTE



LEILA KHAIRALLA DE ANTON
CESIONARIO